

## **COMISIÓN DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES**

**PRESIDENTE: Don José Carlos Monsalve Rodríguez**

**Sesión celebrada el día 6 de octubre de 1998, en Fuensaldaña**

---

### ORDEN DEL DÍA:

1. Proposición No de Ley, P.N.L. 811-I, presentada por el Procurador D. Fernando Benito Muñoz, relativa a realización de la variante de la carretera en Santo Domingo de Silos, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 189, de 2 de febrero de 1998.
2. Proposición No de Ley, P.N.L. 815-I, presentada por el Procurador D. José L. Conde Valdés, relativa a habilitación de partida presupuestaria para el acondicionamiento de la carretera comarcal C-622 en el casco urbano de La Bañeza, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 189, de 2 de febrero de 1998.
3. Proposición No de Ley, P.N.L. 825-I, presentada por los Procuradores D. Ángel Solares Adán y D. Antonio Almarza González, relativa a ejecución de la variante de Matanza de los Oteros prevista en el Plan Regional de Carreteras, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 189, de 2 de febrero de 1998.
4. Proposición No de Ley, P.N.L. 826-I, presentada por los Procuradores D. Ángel Solares Adán y D. Antonio Almarza González, relativa a acondicionamiento de la Travesía de Matanza de los Oteros, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, N.º 189, de 2 de febrero de 1998.

## SUMARIO

	<u>Págs.</u>		<u>Págs.</u>
Se inicia la sesión a las diecisiete horas diez minutos.	11106	Intervención del Procurador Sr. Solares Adán (Grupo Socialista) para presentar la Proposición No de Ley.	11108
El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, abre la sesión y comunica las sustituciones que se han producido.	11106	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. García Sanz (Grupo de Izquierda Unida).	11109
<b>Primer punto del Orden del Día. PNL 811-I</b>			
El Vicepresidente, Sr. Riñones Rico, da lectura al primer punto del Orden del Día.	11106	En turno de fijación de posiciones, interviene la Procuradora Sra. San Segundo Sánchez (Grupo Popular).	11109
Intervención del Procurador Sr. Benito Muñoz (Grupo Socialista) para presentar la Proposición No de Ley.	11107	Intervención del Procurador Sr. Solares Adán (Grupo Socialista).	11109
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. García Sanz (Grupo de Izquierda Unida).	11107	El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, somete a votación la Proposición No de Ley debatida. Es rechazada.	11110
En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. Zamácola Garrido (Grupo Popular).	11107	<b>Cuarto punto del Orden del Día. PNL 826-I</b>	
Intervención del Procurador Sr. Benito Muñoz (Grupo Socialista).	11108	El Secretario, Sr. Mesón Salvador, da lectura al cuarto punto del Orden del Día.	11110
El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, somete a votación la Proposición No de Ley debatida. Es aprobada por asentimiento.	11108	Intervención del Procurador Sr. Solares Adán (Grupo Socialista) para presentar la Proposición No de Ley.	11110
<b>Segundo punto del Orden del Día. PNL 815-I</b>			
El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, informa a la Comisión de la retirada de la Proposición No de Ley por su Proponente.	11108	En turno de fijación de posiciones, interviene el Procurador Sr. García Sanz (Grupo de Izquierda Unida).	11111
<b>Tercer punto del Orden del Día. PNL 825-I</b>			
El Secretario, Sr. Mesón Salvador, da lectura al tercer punto del Orden del Día.	11108	En turno de fijación de posiciones, interviene la Procuradora Sra. San Segundo Sánchez (Grupo Popular).	11111
		Intervención del Procurador Sr. Solares Adán (Grupo Socialista).	11112
		El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, somete a votación la Proposición No de Ley debatida. Es aprobada por asentimiento.	11112
		El Presidente, Sr. Monsalve Rodríguez, levanta la sesión	11112
		Se levanta la sesión a las diecisiete horas cuarenta minutos.	11112

(Se inicia la sesión a las diecisiete horas diez minutos.)

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Buenas tardes, Señorías. Se abre la sesión. ¿Algún Grupo Parlamentario desea comunicar a esta Presidencia alguna sustitución? Por el Grupo Parlamentario Popular, don Fernando Zamácola.

EL SEÑOR ZAMÁCOLA GARRIDO: Sí, señor Presidente. En lugar de don Porfi... de don José Luis Santamaría, perdón, el hasta estos momentos... en lugar de don Francisco Miguel Huerta, don Santiago Bartolomé; y, en lugar de don Cesar Huidobro, don Fructuoso Corona. Todavía no han llegado dos Parlamentarios, que si quiere lo digo ahora, lo dejo en... sería, en lugar de don Mario Galán, don Eduardo Francés; y, en lugar de

don José Luis Santamaría, don Porfirio Abad. Pero están por llegar estos dos últimos.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Zamácola. ¿Ninguna sustitución más?

Pasamos al primer punto del Orden del Día. Y tiene la palabra el Vicepresidente primero para dar lectura al mismo.

EL SEÑOR VICEPRESIDENTE (SEÑOR RIÑONES RICO): Primer punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley, PNL 811-I, presentada por el Procurador don Fernando Benito Muñoz, relativa a la realización de la variante de la carretera en Santo Domingo de Silos, publicada en el Boletín Oficial de**

**las Cortes de Castilla y León, número ciento ochenta y nueve, del dos de febrero de mil novecientos noventa y ocho".**

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para la presentación de la Proposición No de Ley tiene la palabra don Fernando Benito Muñoz.

EL SEÑOR BENITO MUÑOZ: Gracias, señor Presidente, Señorías. Bueno, quisiera en primer lugar agradecer al Presidente y a la Mesa el retraso en esta presentación de la Proposición de la anterior Comisión, debido a un problema de comunicación y, por lo tanto, agradecerle que se haya pospuesto la vista de esta Proposición.

En segundo lugar, bueno, yo creo que esta Proposición nace de tres conceptos claros: primero, la necesidad que tiene, y resumidamente intentaré explicar; en segundo lugar, de un cierto consenso social y político en la zona respecto de la Proposición; y, por lo tanto, recoge una vieja aspiración y un cierto clamor en la localidad de Santo Domingo de Silos.

A nadie se le escapa que la localidad de Santo Domingo de Silos ha pasado los últimos años de ser una localidad con... ciertamente desconocida a un *boom* turístico, fruto de la visita al Monasterio y al Claustro de dicho Monasterio.

Ya es una vieja aspiración de los Grupos Políticos de la localidad el establecer algún sistema que diversifique el turismo en la zona, separando lo que podría decirse... -como se dice en el enunciado de la Proposición-, lo que podía ser una cierta presión sobre el Claustro y, por lo tanto, un *boom* en las visitas, debido, entre otras causas, a cierta... digamos, no existencia de otros atractivos en el propio núcleo de población.

La carretera que no hemos mencionado es la Burgos 903, que comunica Lerma con Hacinas y con Salas de los Infantes, es la única carretera que pasa por la localidad, pasa por el recinto, justamente al lado del Monasterio y -como les digo- produce... además del poco tránsito que tiene esa carretera en general, pero el trastorno del paso de vehículos hacia estas localidades de destino y de origen produce, en las visitas a la localidad, un acercamiento al núcleo del Monasterio, y, por lo tanto, distorsiona mucho el complejo turístico que se podría crear, y que así está establecido por varios Grupos Políticos, en la línea de crear, precisamente en esa zona, una zona peatonal que pudiera diversificar el turismo. Separar, pues, lo que era la zona de turismo rural, la zona de acercamiento al medio rural, del turismo monumental. Desconcentrar, por lo tanto, las visitas en el Claustro de esta parte de turismo rural y, por lo tanto, diversificar la oferta turística de la localidad.

Es una vieja aspiración reclamada -como digo- por todos los Grupos Políticos, un cierto consenso social, también una petición y, por qué no decirlo, del propio Abad del Monasterio de Silos, reiteradamente hecho público; y, por lo tanto, nos parece una actuación que podía ser prioritaria, sin que en el momento esté establecido en ese criterio. Nada más, muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para consumir un turno en contra o a favor, señor Zamácola. Entramos, entonces, en el turno de fijación de posiciones. Por el Grupo de Izquierda Unida tiene la palabra su Portavoz, el señor García Sanz.

EL SEÑOR GARCÍA SANZ: Gracias, señor Presidente. En los propios Antecedentes, y en la exposición que se ha hecho, parece que está clara la necesidad de realizar una circunvalación de esta localidad, teniendo en cuenta, pues, el importante foco de atracción turístico y cultural, y también de carácter religioso que se produce en esta localidad y, sobre todo, teniendo en cuenta la importancia que ha cogido en los últimos años.

En este sentido, bueno, pues ya se ha mencionado la carretera, que es la única que une esta localidad con las limítrofes, que atraviesa el propio centro de Silos y que, en este sentido, parece de sentido común que se haga una circunvalación que permita que la propia localidad, y teniendo en cuenta las grandes dificultades que en momentos puntuales de concentración turística se produce, se haga y se lleve a cabo la circunvalación que se pide en esta Proposición, la variante de Santo Domingo de Silos.

En este sentido, me parece de absoluta lógica y necesidad la puesta en marcha de esta infraestructura y, en este sentido, la vamos a votar a favor. Nada más y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para fijar la posición del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra don Fernando Zamácola.

EL SEÑOR ZAMÁCOLA GARRIDO: Sí, señor Presidente, muchas gracias. Entendemos nosotros que esta Proposición No de Ley, cargada en cierta parte de ella con bastante razón, se encuentra actualmente superada en los momentos actuales. Se tiene conocimiento que la Dirección General, en su día, contrató la redacción del proyecto... perdón, de dicho estudio, y en estos momentos se encuentra en fase de información pública; que, lógicamente, una vez que esto pase, como es preceptivo, y tenga su declaración de impacto ambiental, la intención del Departamento de Fomento es proceder a la contratación del proyecto técnico que desarrolle la alternativa que en su día sea seleccionada. Y permita, por tanto, en el próximo ejercicio, encontrar la vía para la

contratación de la ejecución de la variante de Santo Domingo de Silos.

Por todo ello la propuesta de mi... o la postura de mi Grupo Parlamentario Popular es la de aceptación de dicha Proposición No de Ley. Aprobación de dicha Proposición No de Ley. Nada más, gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para cerrar el debate, tiene la palabra el Procurador Proponente, don Fernando Benito.

EL SEÑOR BENITO MUÑOZ: Gracias, señor Presidente. Muy brevemente. Para agradecer, en primer lugar, a los dos Grupos la aprobación, que yo creo que culmina un sentimiento -como he dicho-, un clamor de la localidad de Santo Domingo de Silos, va a dar respuesta a una necesidad; y esperemos que, estando previstas las actuaciones a corto plazo, sea lo más rápido posible para que cuanto antes sea una realidad. Muchas gracias a todos.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Concluido el debate, ¿entiende esta Presidencia que se puede aprobar la Proposición No de Ley por asentimiento? En consecuencia, queda aprobada la Proposición No de Ley.

Ha recibido esta Presidencia un comunicado, en el cual el segundo punto del Orden del Día... su Proponente, el Procurador don José Luis Conde Valdés, ha retirado el segundo punto del Orden del Día.

Por consiguiente, vamos a pasar a dar lectura al tercer punto del Orden del Día. El señor Secretario tiene la palabra.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR MESÓN SALVADOR): Tercer punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley número 825, presentada por los Procuradores don Ángel Solares Adán y don Antonio Almarza González, relativa a ejecución de la variante de Matanza de los Oteros prevista en el Plan Regional de Carreteras, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número ciento ochenta y nueve, de dos de febrero de mil novecientos noventa y ocho**".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Secretario. Para la presentación de la Proposición No de Ley tiene la palabra don Ángel Solares.

EL SEÑOR SOLARES ADÁN: Gracias, señor Presidente. Bueno, empezamos bien la Comisión, a ver si seguimos en la misma línea y podemos aprobar hoy todo por asentimiento. Porque, además, los temas que vamos a seguir tratando son iguales al anterior, aunque quizá en algún caso de más envergadura.

La siguiente Propuesta de Resolución se trata de que en su día el Plan Regional de Carreteras del noventa y dos contemplaba actuaciones en el tramo de la Carretera 621 de Mayorga, límite de la provincia de Valladolid hasta Villamañán, en la Nacional 630, que es uno de los tramos considerados como eje principal de la red básica, y, en concreto, las actuaciones que en su día se contemplaban eran, en primer lugar, el acondicionamiento de trazado en todo el tramo de carretera, y la segunda actuación era la ejecución de la variante de Matanza de los Oteros.

En la actualidad se encuentra prácticamente terminado (en aquellos momentos, cuando se redactó la Proposición, que ya fue a mediados de enero de este año, se encontraba prácticamente terminado, en estos momentos está en servicio todo el tramo de carretera), pero queda la parte de la variante.

En el ejercicio del noventa y siete fue aprobado por la Junta el Plan de Actuaciones Prioritarias, lo que conocemos como el PAPIT, y en él no se contempla la ejecución de la variante de Matanza; por lo que se deduce que la Junta de Castilla y León no considera prioritaria la obra que nosotros traemos aquí a propuesta.

Sin embargo, nosotros consideramos, desde el Grupo Socialista, que es una obra importante, prioritaria y, por consiguiente, muy urgente de ejecución; y, por ello, en su día ya presentamos una enmienda en los Presupuestos del noventa y ocho, que fue rechazada por el Grupo Popular.

Todo el mundo en la zona... y además los que conocen la zona se encuentran un poco sorprendidos de la situación, porque quedó cortada el tramo de carretera que en su día fue ejecutada por la Dirección General de Carreteras; y, en este caso, consideramos que una de las causas más importantes es el tema de la seguridad vial, en cualquier plan de carreteras uno de los fines principales es la seguridad vial, y ahí se producen bastantes... por desgracia, número importante de accidentes.

En principio, y por todo lo anterior, nosotros queremos instar desde las Cortes, y proponemos que se inste a la Junta a que promueva de manera inmediata las medidas pertinentes para que se ejecute lo más rápidamente posible la obra de la variante de Matanza de los Oteros, que en su día fue contemplada por el Plan Regional de Carreteras. Por el momento nada más, muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para consumir un turno en contra, tiene... ¿desea consumir un turno en contra el Grupo...? No hay turno en contra. Entramos en turno de fijación de posiciones. El Grupo Parlamentario de Izquierda Unida tiene la palabra.

EL SEÑOR GARCÍA SANZ: Gracias, señor Presidente. Entendiendo que va a ser igualmente aprobada que la Proposición anterior, a vista del criterio parlamentario a utilizar, pues, lógicamente, supongo que será también de la felicitación de antemano que habrá que ofrecer al Grupo Proponente, en este caso, y por la aprobación que se vaya a realizar. Y, sobre todo, también teniendo en cuenta, el propio... que se refleja en los Antecedentes, de una obra que fue recogida ya en el Plan Regional de Carreteras y que, curiosamente, sin embargo, en el PAPIT... que también hay que reconocer que muchas de las obras que venían recogidas en el Plan Regional de Carreteras y que siguen sin hacerse tampoco están recogidas en el PAPIT, aunque el propio Consejero, en el momento de la presentación del PAPIT, pues ya mencionó que no era necesariamente el olvido de infraestructuras u obras que estaban anteriormente recogidas en el Plan General y que no estaban recogidas en el PAPIT, que no quiere decir que estuvieran olvidadas, sino que, de alguna manera, se consideraba que eran algo que estaba puesto en marcha ya y que en el PAPIT se recogía aquello de la previsión de los próximos años vistas a realizar.

En este sentido, se sobreentiende, y a la vista del criterio parlamentario que parece ser que se va a utilizar, es que se tiene esa intención o esa consideración de que es algo asumido ya por el propio Plan General de Carreteras y, por lo tanto, a realizar en los próximos tiempos; y, en ese sentido, consideramos de que es algo de pura lógica el que estuviera contemplado ya en los propios planes y que, sin embargo, pues, la propia... el propio retraso en la aplicación del Plan General de Carreteras nos lleva a tener que estar planteando, en este momento, pues, la ejecución de las previsiones en él contempladas.

En este sentido, nos parece argumento de sobra para votarlo a favor. Y es lo que haremos. Nada más y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para fijar la posición del Grupo Parlamentario Popular tiene la palabra doña Pilar San Segundo.

LA SEÑORA SAN SEGUNDO SÁNCHEZ: Sí, señor Presidente. Primeramente anunciarles que voy a votar que no; pero no es porque no queramos, sino que ahora les voy a dar las explicaciones oportunas. No es por el criterio parlamentario, este criterio parlamentario nos ampara el Reglamento y podemos utilizarlo en todo momento.

Efectivamente, en lo que se refiere a la variante de se refiere a Matanza de los Oteros, yo creo que hablar de su importancia, como se ha hablado aquí por el señor Solares, no descubro nada nuevo, porque hace muchísimo tiempo que desde la Administración Autonómica se está trabajando en esa idea.

El retraso en lo que se ha... por lo que se ha llevado a cabo, obedece, exclusivamente, a la necesidad de cumplir las exigencias que la legislación impone para una tramitación de este tipo de actuaciones, así como dar resolución a las singularidades que surgieran durante todo el proceso de información pública en el estudio informativo, que seguramente que el señor Solares, sin ninguna duda, y el señor Almarza conocen muchísimo mejor que yo.

Durante este período de información pública, ustedes saben perfectamente que se abrieron dos frentes en el pueblo (cosa, por otra parte, que no es nada nuevo, porque siempre que hay alguna actuación de éstas, a uno le gusta el trazado por una parte y a otro le gusta por otra). Por lo tanto, había dos alternativas que complicaron el tema. Y hubo un tiempo en el que se llevó... hasta que llegamos a un consenso con esas partes y poder sacar adelante una de ellas. Bien es verdad que luego hay que reconocer que se quedó como un poco olvidado; pero esto está en marcha.

En este momento está aprobado... el estudio está en esa fase de litigación... de licitación la redacción del proyecto de la construcción de la variante, y está prevista su terminación -con los trámites que esto lleva- seguramente para finales de año, año que viene. Pero como no existe, sobre todo, la disponibilidad de que el proyecto ya esté totalmente aprobado y terminado, así como la disponibilidad de los terrenos que son necesarios para acometer la obra en el período que abarca el plan de las actuaciones prioritarias en el PAPIT del noventa y siete al dos mil, ésa es la razón por la que no se incluyó inicialmente en el PAPIT -como han dicho ustedes- en el mismo. Pero esto de ninguna manera cuestiona ni su prioridad, ni la importancia que se ha otorgado por la Administración Autonómica a esta actuación de la variante de Matanza de los Oteros.

Por lo tanto, el motivo no es porque no sea actual ni oportuna, sino que, como se ha iniciado ya el tema, me parece que en estos momentos no puedo decirle que sí, porque ya le estoy explicando que esto es un tema que ya se ha iniciado.

Nada más que por eso, señor Solares, es por lo que nuestro Grupo se va a oponer. Pero darle la tranquilidad de que en estos momentos es en el estado en que se encuentra. Y seguramente que para finales del año que viene se podrá comenzar, o a principios del otro. Nada más y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para cerrar el debate, tiene la palabra don Ángel Solares.

EL SEÑOR SOLARES ADÁN: Muchas gracias, señor Presidente. Bueno, ya siento que se produzca una negativa, porque, en principio, si estamos más o menos

de acuerdo, al fin y al cabo lo que pretendemos es que se realice urgentemente. No sé por qué razón nos empeñamos siempre en oponernos a... a lo que estamos de acuerdo.

No obstante, el retraso que se produce nuevamente es preocupante, porque, sí, nos hablan de finales del año que viene, y es incomprensible. Si conocen bien el tramo de carretera, es una carretera que se ha terminado la ejecución de la... de unas obras muy importantes, con un montante de millones muy importante, y lo absurdo de haber paralizado ese tramo es... tremendamente incomprensible. No hay nadie que le eche razón para comprender el... el detenimiento de la obra entre... en el tramo de población de Matanza, y precisamente el de la variante. Ahí, los que lo conozcan, saben que la intensidad de tráfico es alta, porque es una carretera que está sirviendo, en cierto modo, de circunvalación a la ciudad de León, que desde... el tráfico que viene desde Burgos pasa por Mayorga hacia la 630, para continuar o a Galicia o a Asturias; y el estado de lo que luego vamos a ver como travesía... esperemos que ahí... bueno, o están arreglándola -esperemos que la estén arreglando, o que nos apoyen, al menos, en resolver el problema de la travesía-, se ha producido un tramo tremendamente peligroso, porque... bueno, los que lo conozcan, el hecho de haber detenido la obra justo a la entrada, hay un estrechamiento, precisamente en unos lugares en donde se alcanzan velocidades altas. Y, ya digo, sólo por seguridad vial, esa travesía tenía que haber sido incluida en su día en el mismo proyecto de todo el trazado de carretera, variante incluida.

A nosotros nos preocupa nuevamente el retraso. Efectivamente, los estudios informativos están por ahí. En el pueblo hubo polémica, hubo dos bandos, uno de ellos absurdo, uno de ellos muy absurdo, el que encabezaba, precisamente, un grupo opositor al Alcalde; y por motivos un tanto... casi, casi, en algún aspecto inconfesables, pero bueno. Han conseguido hacerles caso, quizá, a unos intereses nada... nada claros. El hecho es que aquello está como está, que la variante va a seguir retrasándose en el tiempo y que perfectamente podían haber apoyado esta Propuesta, por acelerar un poco los trámites. No se trata de trámites reglamentarios; muchas veces, cuando tenemos mucho interés en hacer las cosas, los reglamentarios -que además ya han pasado con creces- se pueden acelerar con actuaciones de urgencia.

Nosotros... la preocupación porque esto se rechace... en mí, en nosotros, sigue. No nos tranquiliza el hecho de saber que se están haciendo cosas; se están haciendo cosas muy lentas; y ese tramo necesita de urgencia. No obstante, manifestar nuestra preocupación. Y esperemos que en el punto del Orden del Día siguiente, que es complementario de éste, que vamos a hablar... ya que no se hace una variante -a la que no pensamos renunciar, por supuesto, y seguiremos insistiendo con que se aceleren

los trabajos en ella-, sin la variante -ya digo-, sin renunciar a ella, esperemos que se resuelva momentáneamente el problema arreglando la travesía que vamos a hablar en el punto del Orden del Día siguiente. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Concluido el debate, sometemos a votación la Proposición No de Ley. ¿Votos a favor de la misma? ¿Votos en contra? ¿Abstenciones?

El resultado de la votación es el siguiente. Votos emitidos: catorce. Votos a favor de la Proposición no de Ley: cinco. Votos en contra: nueve. Abstenciones: ninguna. En consecuencia, queda rechazada la Proposición No de Ley debatida.

Y entramos en el cuarto punto del Orden del Día, al que dará lectura el Secretario de la Comisión.

EL SEÑOR SECRETARIO (SEÑOR MESÓN SALVADOR): Cuarto punto del Orden del Día: "**Proposición No de Ley número 826, presentada por los Procuradores don Ángel Solares Adán y don Antonio Almarza González, relativa a acondicionamiento de la travesía de Matanza de los Oteros, publicada en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León, número 189, de dos de febrero de mil novecientos noventa y ocho**".

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Secretario. Para la presentación de la Proposición No de Ley, tiene la palabra don Ángel Solares.

EL SEÑOR SOLARES ADÁN: Gracias, señor Presidente. Bueno, estamos... vamos a continuar con el mismo tema, a ver si en esta ocasión tiene más suerte la travesía.

El motivo de no haber reunido los dos puntos era, precisamente, eso: el miedo, la sospecha a que fueran rechazados en conjunto, y entonces no tendríamos... no sacábamos ni variante ni travesía. Ahora vamos a ver si, por lo menos, sacamos la travesía.

Efectivamente, esperando que en su día se produzca... o se realicen las obras de la variante, ha quedado un tramo, unos tramos concretos cortados -que en su día se unirán por la variante- en una situación tremendamente lamentable. Eso sí que estaremos todos de acuerdo, al menos los que por allí circulen de forma habitual o, si no... o de no forma tan habitual. Y conlleva, asimismo, el acondicionamiento de la travesía de Matanza.

Entonces, simplemente, lo que pretendemos desde el Grupo Socialista es que las Cortes insten a la Junta a que promueva de manera inmediata las medidas pertinentes para que se ejecute... y cuando digo medidas pertinentes, lo que conlleve todo reglamentariamente, sin buscar

artilugios; la forma más inmediata posible para que se ejecute la obra de la travesía de Matanza de los Oteros.

La Proposición No de Ley tiene los mismos Antecedentes que la otra; pero, efectivamente, queda claro que lo que pretendemos ahora es adecuar de la manera más inmediata posible la travesía de Matanza y los accesos a la travesía.

En su día, pues ya... aunque la variante exista, esa carretera tiene que quedar en condiciones para el servicio propio del pueblo. Nada más y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias, señor Solares. Para consumir un turno en contra... No desea consumir turno en contra. Vale, entramos en un turno de fijación de posiciones. Por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, tiene la palabra don Luis García Sanz.

EL SEÑOR GARCÍA SANZ: Gracias, señor Presidente. Este Grupo Parlamentario, al margen de lo que cada uno pueda interpretar en el Reglamento, discrepamos de esta interpretación que se hace de no utilizar los turnos en contra, cuando luego en la práctica se vota en contra; que, en sí mismo, pues yo no sé si es simplemente eludir el debate, eludir contrastar las opiniones y las valoraciones que cada uno de los Grupos Parlamentarios realizan, pero que, en definitiva -desde nuestro punto de vista-, es una... pues un empobrecimiento, en definitiva, del debate parlamentario, ¿no? Y luego, con el agravante, en el caso de que en este caso se produzca -que no lo sabemos-, es si se produce al final -como en la Proposición anterior-, pues una votación contraria a su aprobación, y siendo contradictoria con lo que el propio Grupo Mayoritario, pues, ha expuesto en el primer punto del Orden del Día, que ahí sí que lo ha aprobado. Es decir, ahí, en el anterior punto se decía que se rechazaba porque ya se estaba haciendo y se ponía un plazo de... prácticamente más de un año, porque se decía "a finales del año que viene, posiblemente primeros del que viene"; estamos hablando de año y medio, por lo menos, vista; y, sin embargo, se vota en contra, sabiendo de la necesidad de llevar a cabo esa infraestructura. En el anterior se dice: "Se está haciendo, pero votamos a favor".

Es decir, parece ser que, dependiendo de la Proposición, no se sabe muy bien qué criterio se utiliza; pero sí que nos gustaría que se aclararan este tipo de cuestiones, que en la práctica, pues, parece ser, es dar largas cambiadas para no aprobar determinadas proposiciones.

En este sentido, parece que... sobre todo teniendo en cuenta lo que se ha expuesto en la anterior Proposición, es decir, que la variante va para, cuando menos, medio plazo, en un claro incumplimiento de lo que es el Plan General de Carreteras, que sobre todo para las grandes infraestructuras se hablaba de, en el peor de los casos, un período de vigencia de diez años; aprobado en el

noventa y dos, pues nos iríamos hasta el dos mil dos. En la interpretación más pesimista que el propio Plan General de Carreteras hacía de su cumplimiento, pues parece ser que nos acercamos en estos casos a esa aplicación más pesimista del Plan General de Carreteras, a pesar de que estamos en infraestructuras de no un elevado coste presupuestario.

Y, en este caso, sobre todo teniendo en cuenta que nos alarga a más... a un medio plazo, más de un año, la realización de la variante que anteriormente hemos mencionado, pues parece ser de urgente necesidad la realización de la travesía de esta localidad de Matanza de los Oteros, porque, si no, pues parece ser de que se pone la disculpa de no hacer una porque se va a hacer la otra, pero parece ser que la otra se alarga en el tiempo de una manera... prácticamente sin plazo concreto; y, por lo tanto, al final, pues las circunstancias en las que atraviesa los ciudadanos de esta localidad, pues no cabe la menor duda de que se ven dificultadas.

En este sentido, pues parece ser de pura lógica la realización de esa travesía, sobre todo teniendo en cuenta de que antes se ha rechazado la anterior Propuesta. Y esperamos que esta Propuesta, pues, tenga mejor resultado que el que ha obtenido la anterior. Por supuesto que votaremos favorablemente a la realización, o a la Propuesta que se ha presentado. Nada más y muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para fijar la posición del Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra doña Pilar San Segundo.

LA SEÑORA SAN SEGUNDO SÁNCHEZ: Sí. Muchas gracias, señor Presidente. Pues, señor Solares, no hay nada que me cueste más que, sobre todo cuando es una Propuesta de usted y del señor Almarza, tenerles que decir que no. Pero en este momento lo que sí que le voy a decir que a lo mejor en este momento pudiera parecer que esta Proposición No de Ley que ustedes nos presentan carece de actualidad o de oportunidad, aunque yo sé que ustedes la firmaron en el mes de enero.

Porque yo creo que usted conoce -y además es usted un técnico, muchísimo más importante que yo, conocedor de los temas de carretera- que la importancia y la prioridad que la Administración Autonómica ha otorgado al itinerario Mayorga-Astorga por Valencia de Don Juan, yo creo que ha quedado patente en todo momento por el conjunto de todas las actuaciones que se han venido efectuando en esa carretera, así como todas las previsiones que se contienen -y que creo que usted lo conocerá- en el avance de Presupuestos para el año mil novecientos noventa y nueve, que vendrán a completar el acondicionamiento de un itinerario básico a nivel regional.

Se puede comentar por algunos que qué criterios utilizamos para decir algunas cosas o no. Ya le digo que

a nuestro Grupo no le produce nada más satisfacción que, en una proposición no de ley presentada por ustedes, poderles decir que sí. Efectivamente, en algunos momentos tenemos motivos para hacerlo, no voy a pasar; pero, efectivamente, cuando decimos que no es que hay algunos motivos.

De todas maneras, lo que sí que le quiero decir es que las inversiones que se contienen en el avance de Presupuestos, pues, hay un tratamiento de los accesos y la travesía de Matanza de los Oteros con un coste de 65.000.000, para la travesía. Hay también una obra de refuerzo del firme de la carretera en el tramo de Villamañán-Santa María del Páramo, con un coste asociado próximo a los 250.000.000. Otra de las actuaciones que se tienen previstas es el acondicionamiento también -aunque no es éste el caso de la Proposición de Ley que nos ocupa- de la travesía de Valencia de Don Juan, aproximadamente unos 140.000.000.

Por lo cual, como ya se llevan gastados casi 1.000 millones de pesetas, y esto es lo que se contempla en los Presupuestos, me parece que es más que suficiente para ver la buena voluntad, para ver la intención y para ver la preocupación -aunque otros quieran decir lo contrario- que ha tenido la Comunidad... el Gobierno Autonómico en esa zona.

Por todo esto, y como ya está contenido en los Presupuestos, aunque haya alguien que haya pensado que íbamos a votar en contra, pues *fifty-fifty*, *fifty-fifty*, le voy a decir que ésta se la vamos a admitir, para que no digan ustedes que no les admito ninguna. Gracias, señor Solares, señor Almarza. Muchas gracias.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. Para cerrar el debate, tiene la palabra don Ángel Solares.

EL SEÑOR SOLARES ADÁN: Muchas gracias, señor Presidente. Bueno, algo hemos sacado -como decía el otro-. Muchas gracias, señora San Segundo. Lo que no cabe duda que, no sé, marchamos Antonio Almarza y yo un poquitín sonrojados de tanto cariño que nos tienen en el Grupo Popular. Vamos a decirles a nuestros compañeros que, a partir de ahora, nos dejen a nosotros defender y hacer las propuestas. De todas formas, muchas gracias, muchas gracias. En mor de la cordialidad que a mí me gusta sembrar y recoger de vez en cuando, les digo... les repito: muchas gracias.

No obstante, bueno, sabiendo que ese tramo... ya no es la zona; de la zona... hay un tramin más adelante que algún día caerá, caerá, gracias... si el Presidente nos

convoca de vez en cuando a alguna Comisión y encuentra fechas para tratar la cantidad de puntos que deben estar por ahí escondidos en el baúl de los recuerdos, podremos ir tratando algún tramo de carreteras que ha citado usted anteriormente, y a ver si conseguimos que se aceleren. Esperemos.

No obstante, vamos a estar atentos, efectivamente, a lo que se produzca en los Presupuestos. Y, si no, lógicamente, los Presupuestos van a sufrir las... no las amenazas, sino las realidades de nuestras enmiendas. Y a ver si en alguno de los casos hay muy buena disposición para acelerar de alguna forma tramos de carretera que son tremendamente urgentes.

Nosotros pretendíamos que esto fuera inmediato. Vamos a esperar a los Presupuestos. Y, si no, como esta aprobada esta Proposición, que dice que solicitamos la inmediatez de las obras, se lo recordaremos de alguna forma. Es que este tramo, en concreto... bueno, a los que lo conozcan, les tiene que dar, efectivamente, un poquitín... no sé si de risa o de pena porque... encontrarse con una carretera... está efectivamente bien ejecutada y con unas condiciones que nos han resuelto en la zona bastante, haya quedado ese tramo. Siempre le decía yo al Alcalde que... "chico, ser de algún Grupo Político en estos momentos es bastante negativo". Es que es casualidad, es que es del Partido Socialista, y el pobre hombre dice: "Te van a estrangular con la carretera". Ya que con la variante, en principio, no nos pusimos de acuerdo, a lo mejor con la travesía.

Pero bueno, esperemos... que además hoy, precisamente, terminan las fiestas de Matanza de los Oteros, al pasar, Antonio y yo les vamos a dar la buena nueva de que el Grupo Popular... o no el Grupo, todos los Grupos Parlamentarios de las Cortes están dispuestos a solicitar del Gobierno que les arreglen la travesía lo más rápidamente posible.

Por ello, sin ninguna otra cosa, muchas gracias señor Presidente. Terminó mi intervención.

EL SEÑOR PRESIDENTE (SEÑOR MONSALVE RODRÍGUEZ): Muchas gracias. ¿Entiende esta Presidencia que se puede aprobar la Proposición No de Ley por asentimiento? Pues, en consecuencia, queda aprobada la Proposición No de Ley debatida.

Y, no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión.

(Se levanta la sesión a las diecisiete horas cuarenta minutos.)